

**RESOLUCIÓN de renovación de 27 de abril de 2012, del Profesor Doctor D. JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ, como DECANO de la Facultad de Medicina de Albacete.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), concluidas las elecciones para la constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Medicina de Albacete, y la elección del Decano de la misma, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto RENOVAR como DECANO de la Facultad de Medicina de Albacete, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ.

Ciudad Real, a 27 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

**RESOLUCIÓN de renovación de 27 de abril de 2012, del Profesor Doctor D. JOAQUÍN APARICIO TÓVAR, como DECANO de la Facultad de Relaciones Laborales y RR.HH. de Albacete.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), concluidas las elecciones para la constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Relaciones Laborales y RR.HH. de Albacete, y la elección del Decano de la misma, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto RENOVAR como DECANO de la Facultad de Relaciones Laborales y RR.HH. de Albacete, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. JOAQUÍN APARICIO TÓVAR.

Ciudad Real, a 27 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 27 de abril de 2012, del Profesor Doctor D. RIGOBERTO LÓPEZ HONRUBIA, como DECANO de la Facultad de Enfermería de Albacete.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), concluidas las elecciones para la constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Enfermería de Albacete, y la elección de Decano de la misma, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR DECANO de la Facultad de Enfermería de Albacete, con fecha de efectos 26 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. RIGOBERTO LÓPEZ HONRUBIA.

Ciudad Real, a 27 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

**RESOLUCIÓN de renovación de 27 de abril de 2012, del Profesor Doctor D. PEDRO LOSA SERRANO, como DECANO de la Facultad de Educación de Albacete.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), concluidas las elecciones para la constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Educación de Albacete, y la elección del Decano de la misma, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto RENOVAR como DECANO de la Facultad de Educación de Albacete, con fecha de efectos 25 de abril de 2012, al Profesor Doctor D. PEDRO LOSA SERRANO.

Ciudad Real, a 27 de abril de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR